



Twitter:

Manual de uso



1. ¿Qué es Twitter?

2. Crea tu perfil en Twitter

3. Configura tu perfil

4. Conoce los elementos de Twitter

5. Crea una red de contactos

6. Comienza a publicar

7. Interactúa con otros usuarios

8. Resuelve tus dudas

Accede al vídeo resumen de este tutorial



1. ¿Qué es Twitter?

En los últimos años, **Twitter** se ha convertido en la **red social no especializada más utilizada por el sector científico**, imponiéndose sobre el resto de plataformas. Las principales causas de este éxito son la accesibilidad global, la inmediatez de publicación y el alto potencial de impacto y difusión.

A modo de resumen, podemos decir de Twitter que:

- Es la red social más informativa, basada en el microblogging.
- Su actividad principal es la emisión y recepción de tweets: mensajes con un máximo de 140 caracteres.
 - Estos tweets son públicos, aunque también pueden enviarse mensajes privados a determinados usuarios. -Los tweets pueden contener texto, enlaces y otros elementos característicos de Twitter: menciones, hashtag...
- Sirve para compartir información relevante, interactuar con otros usuarios y seguirles o buscar contenido de interés.



¿Cómo empezar?

Crea tu perfil en Twitter



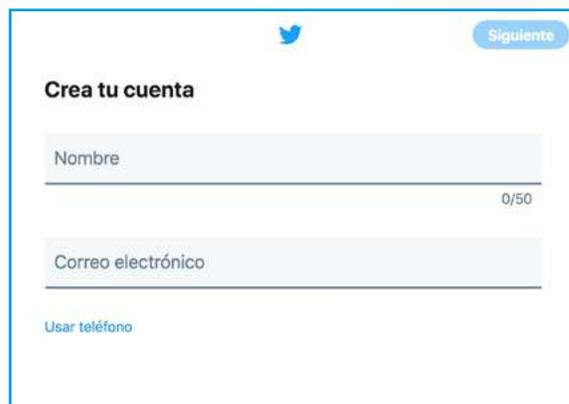
2. Crea tu perfil en Twitter

Para crear un perfil en Twitter es necesario **seguir los siguientes sencillos pasos:**

1. **Accede a www.twitter.com** y haz click sobre “Registrarse”



2. **Rellena los datos solicitados.** En primer lugar tendrás que definir tu nombre de usuario e indicar una forma de verificación de cuenta (email o teléfono). Sigue el resto de pasos, como añadir una contraseña, una foto y activar las notificaciones, y la cuenta estará creada.



Crea tu cuenta

Nombre

0/50

Correo electrónico

[Usar teléfono](#)

Siguiente



Necesitarás una contraseña

Asegúrate de que tenga 6 caracteres o más.

Contraseña

[Mostrar contraseña](#)

Siguiente



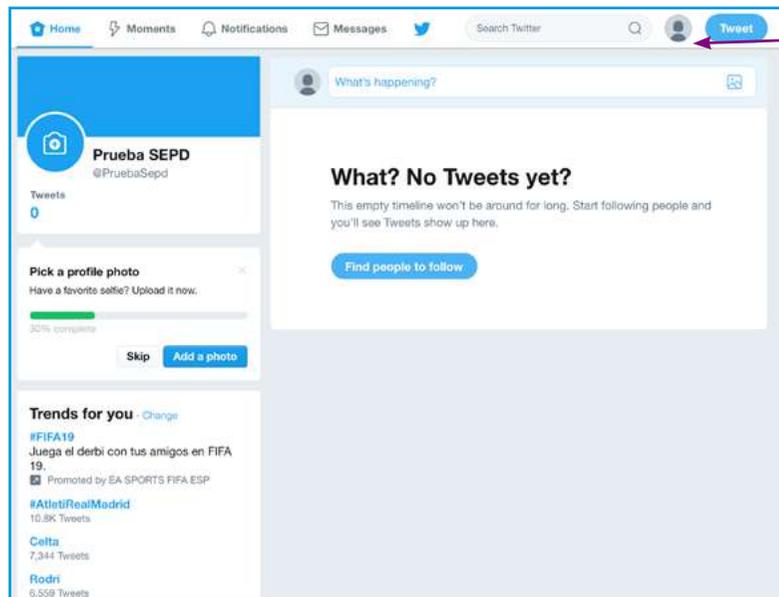
Elige una imagen de perfil

¿Tienes una selfie favorita? Súbela ahora.

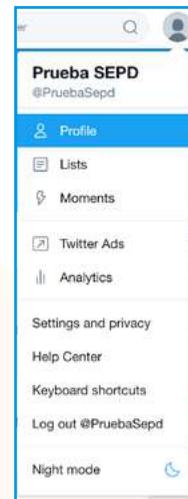
Descartar por ahora

3. Configura tu perfil

¡Enhorabuena! El perfil ya está creado, ahora necesitamos **configurarlo** con toda la información:



1. Haz click en el icono del perfil, se desplegará un menú donde debes seleccionar "Profile"

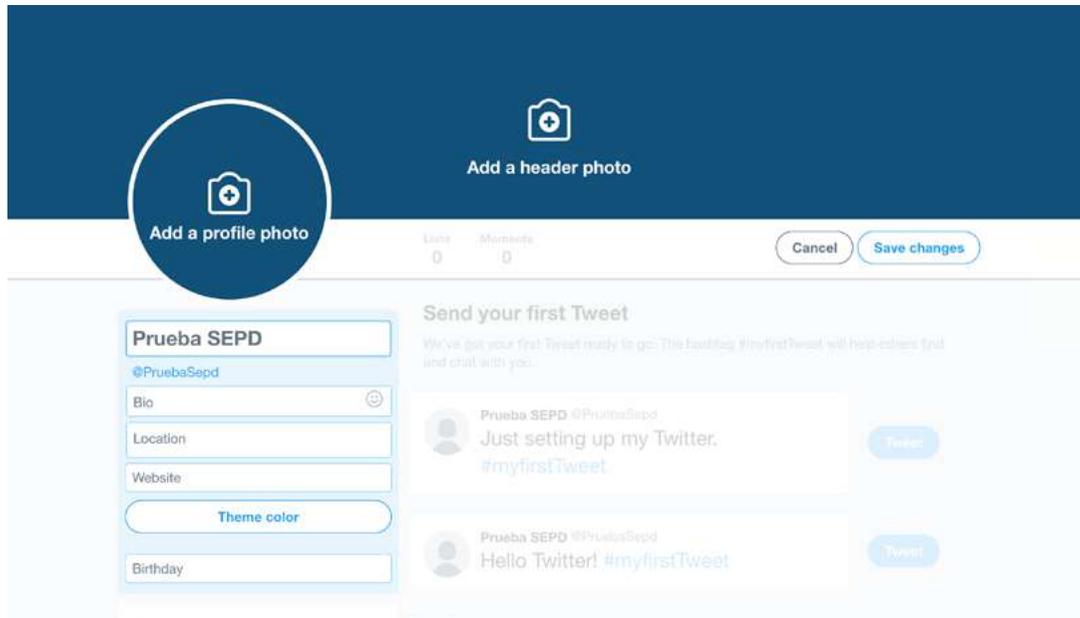


2. En la siguiente ventana haz click en "Edit profile"



3. Configura tu perfil

3. En la ventana que se muestra puedes editar todos los elementos necesarios:



- Foto de perfil y foto de portada.
- Nombre: Este puede ser tu nombre real. Debajo del mismo se muestra el nombre de usuario que indicamos en el registro, este nombre que empieza por @ es el que usarán los usuarios para identificarnos.
- Biografía: di algo sobre tí, profesión, intereses...
- Localización.
- Website: si dispones de página web.
- Fecha de nacimiento.

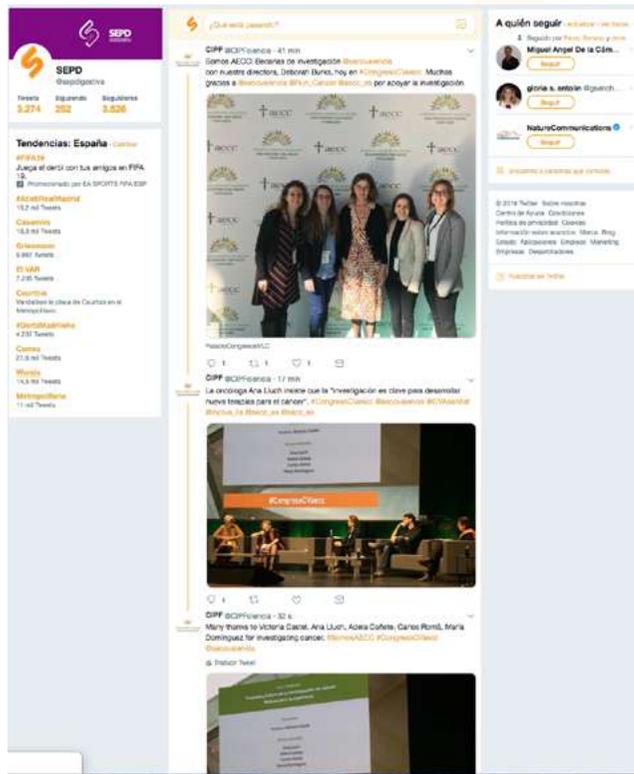
*Una vez creado y configurado el perfil,
descubre los conceptos y elementos básicos
de Twitter*



4. Conoce los elementos de Twitter

Twitter tiene su propio vocabulario y es importante conocer los elementos básicos para un correcto uso:

Timeline (TL): Línea del tiempo en la que aparecen las publicaciones que haces y las de tus contactos, por orden de publicación.



Siguiendo: son aquellas personas a las que has decidido seguir. Sus publicaciones te aparecerán en el timeline.

Seguidores: son aquellos usuarios de Twitter que te siguen. Tus mensajes llegan de forma directa a su timeline.

Tweet: mensaje corto (máx. 140 caracteres) que los usuarios envían a través de Twitter. Estos mensajes son de carácter público.



*¿Cómo crear una red de contactos?
Descúbrelo*

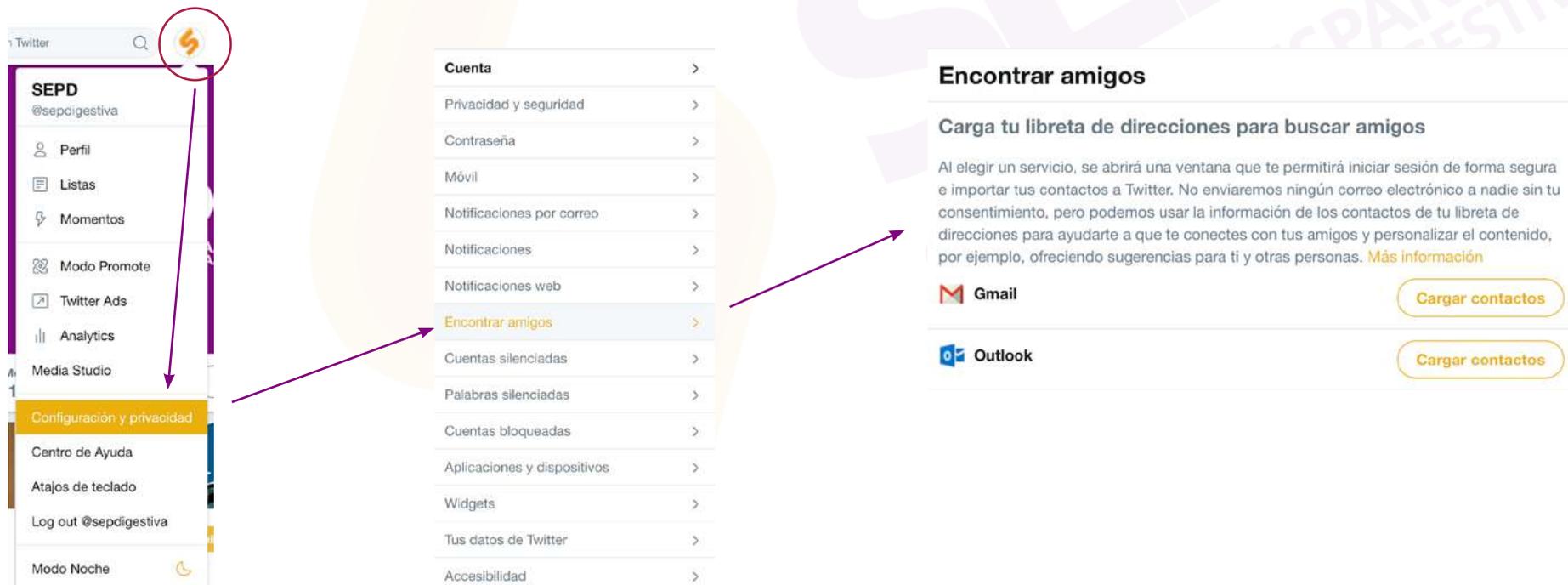


5. Crea una red de contactos

Uno de los objetivos de Twitter es comunicarte con otros usuarios de forma que puedas interactuar con sus publicaciones, enviarles un mensaje directo (privado) y que ellos puedan ver e interactuar con tus publicaciones.

Con el objetivo de crear una red de contactos, veremos **cómo empezar a seguir a otros usuarios**:

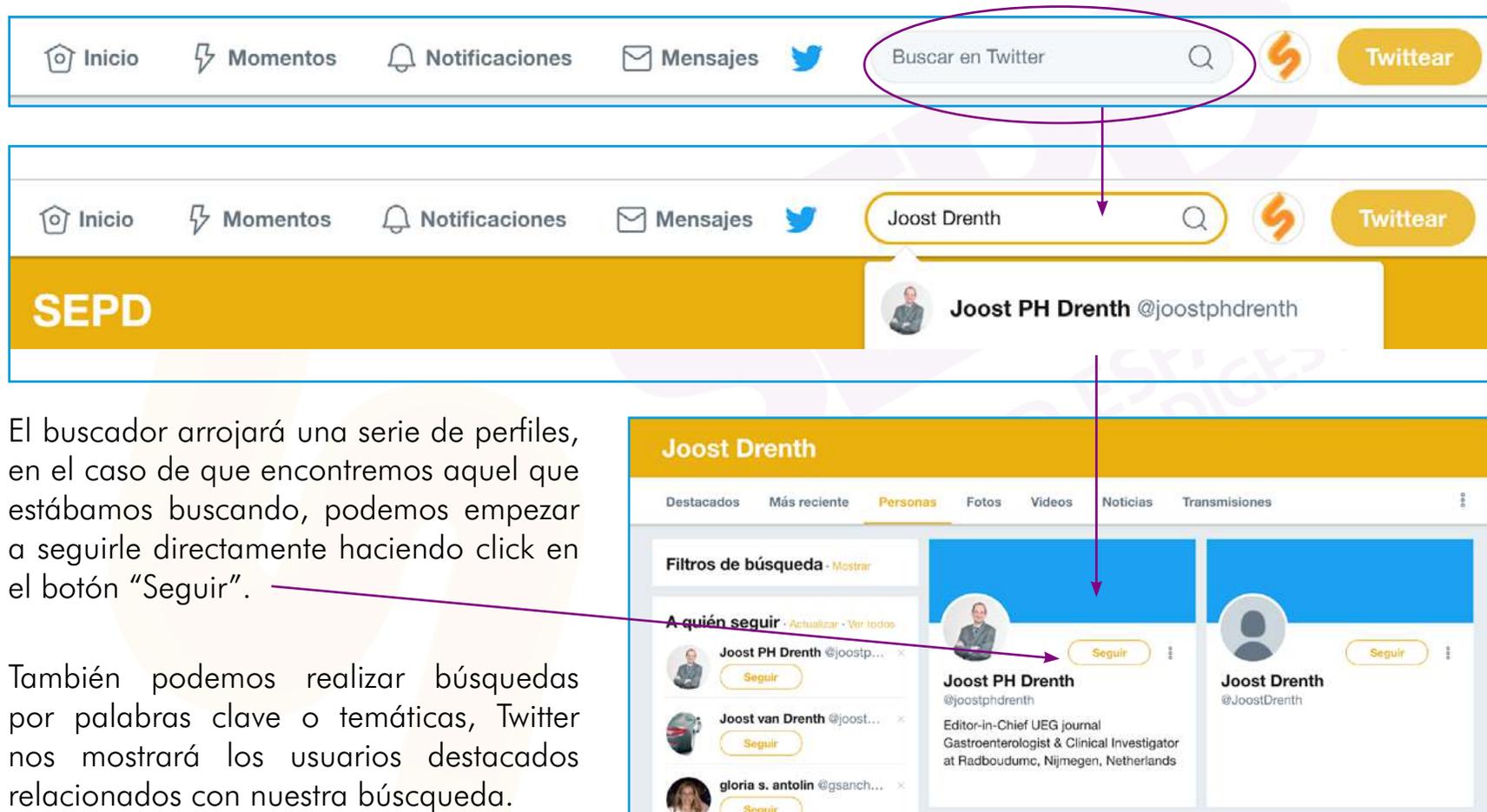
1. Importar contactos desde tu libreta de direcciones. Para ello, hacemos click en nuestro avatar de la barra superior, seleccionamos “Configuración y privacidad” en el menú que se despliega. En la página que se nos muestra, seleccionamos “Encontrar amigos” en el menú lateral izquierdo. Esto nos permite cargar contactos de nuestras diferentes cuentas email y comenzar a seguir aquellos que seleccionamos.



The screenshot illustrates the steps to import contacts from an email address book on Twitter. It shows the user's profile bar at the top, the settings menu on the left, and the 'Encontrar amigos' (Find friends) section in the settings. The 'Encontrar amigos' section includes a prompt to 'Carga tu libreta de direcciones para buscar amigos' (Load your address book to find friends) and options for 'Gmail' and 'Outlook', each with a 'Cargar contactos' (Load contacts) button.

5. Crea una red de contactos

2. **Buscar usuarios** por su nombre real o por su nombre de usuario (@nombreusuario) a través del buscador superior:



The image shows a three-step process of searching for a user on Twitter. The first screenshot shows the Twitter home screen with the search bar highlighted. The second screenshot shows the search bar containing the name 'Joost Drenth' and a dropdown menu displaying a search result for 'Joost PH Drenth @joostphdrenth'. The third screenshot shows the profile page of 'Joost Drenth' with the 'Seguir' button highlighted. Red arrows indicate the flow from the search bar to the search results and then to the profile page.

El buscador arrojará una serie de perfiles, en el caso de que encontremos aquel que estábamos buscando, podemos empezar a seguirle directamente haciendo click en el botón “Seguir”.

También podemos realizar búsquedas por palabras clave o temáticas, Twitter nos mostrará los usuarios destacados relacionados con nuestra búsqueda.

5. Crea una red de contactos

3. Seguir usuarios que siguen a una cuenta o que son seguidos por la misma. Para ello, accedemos al perfil de la cuenta que nos interesa y podremos ver en su barra superior el número de personas que a las que siguen (“siguiendo”) y las que le siguen (“seguidores”). Si hacemos click en cualquier de estos dos elementos se nos mostrará el listado de usuarios.

Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD)

@sepdigestiva
 Organización científica sin ánimo de lucro que agrupa a más de 3.000 médicos. Sigue a @reedigestivas_ @saludigestivo. Nuestras webs: congresosepd.com y sepd.es
 Traducir la biografía
 España sepd.es Se unió en noviembre de 2010
2.844 Siguiendo **10 mil** Seguidores



¿Estás preparado para publicar?



6. Comienza a publicar

Aunque hay usuarios inactivos que únicamente utilizan Twitter para informarse, el objetivo de esta red social es dar voz a todos los usuarios mediante las publicaciones e interacciones.

Para **comenzar a Twitrear**, hacemos click en el botón “Twitrear” del menú superior:



Se desplegará un elemento interactivo para redactar el nuevo Tweet. En él podemos incluir los siguientes campos:

- **Texto:** redactamos el mensaje que queremos compartir con nuestros seguidores. En él se pueden incluir:
- **Menciones a otros usuarios:** para ello escribimos el nombre del usuario precedido de la @. Ej: @sepdigestiva
- **Hashtags** o etiquetas: son palabras clave precedidas de una #, que bien forman parte de nuestro texto o sirven para enmarcar el contenido. Ej: #hepatología
- **URL:** direcciones webs a páginas o vídeos.



Otros elementos que se pueden añadir (según orden de iconos):

- **Fotografías o vídeos:** nos permite cargar estos archivos desde nuestro dispositivo.
- **Gif:** imágenes animadas que tengamos en nuestro dispositivo.
- **Encuestas:** podemos conocer la opinión de nuestros seguidores al crear una encuesta.
- **Geolocalización:** podemos indicar desde dónde publicamos.

7. Interactúa con otros usuarios

Con nuestras publicaciones no buscamos lanzar mensajes al vacío, los dirigimos a una red de contactos y entre todos formamos una comunidad. Es importante tener en cuenta al resto de usuarios para mejorar nuestras relaciones, formar parte de las conversaciones, optimizar el alcance de nuestras publicaciones y reconocer sus aportaciones.

Existen **múltiples formas de interactuar**:

- 1. **Seguir**: como hemos visto, un primer paso es seguir aquellas cuentas de entidades o usuarios que nos interesan.
- 2. **Mencionar** a otros usuarios en nuestros tweets o etiquetarlos en las fotos que compartamos.



- 3. **Mandar un mensaje directo** (privado): para ello debemos entrar en el perfil del usuario al que queremos escribir y hacer click en "Mensaje"



7. Interactúa con otros usuarios

4. **Responder, retwittear, me gusta:** son las tres opciones principales de interacción con un tweet publicado por otro usuario. Las tres opciones se muestran bajo el tweet:



Responder

Retwittear

Me gusta

También existe la posibilidad de enviar por mensaje privado este tweet a otro usuario.



Responder:
Sirve para hacer comentarios sobre su publicación. Es una respuesta pública.



Retwittear:
Permite compartir con todos tus seguidores el tweet. Además puedes añadir un comentario.

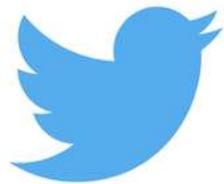
Me gusta:
Mostrarás tu apoyo a la publicación. Todos los me gustas se acumulan en tu perfil y pueden ser consultados públicamente.

8. Resuelve tus dudas

Desde la cuenta oficial SEPD (@sepdigestiva) estaremos pendientes para dar difusión a vuestras publicaciones y para solucionar cualquier duda que os pueda surgir.

Del mismo modo, cualquier contenido que consideres susceptible de ser difundido a través de la cuenta oficial SEPD, puedes mencionarnos en la noticia escribiendo @sepdigestiva.

Si necesitas más información o plantearnos alguna propuesta, no dudes en contactar con nosotros por cualquiera de las siguientes vías:



Mensaje directo a la cuenta oficial
de Twitter de la SEPD
([@sepdigestiva](https://twitter.com/sepdigestiva))



Escribiendo un mail a
Manuel Echeverría:
mecheverria@sepd.es



Contactando por teléfono a la
SEPD y preguntando por
Manuel: **91 402 13 53**

¡Nos vemos en Twitter!



SEPD

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE PATOLOGÍA DIGESTIVA**

www.sepd.es

Copyright © SEPD / FEAD. Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta información puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio sin el permiso previo por escrito de la SEPD/FEAD. La información contenida en este documento es confidencial y no podrá ser divulgada a terceros sin el consentimiento previo por escrito de SEPD/FEAD.